**EN LO PRINCIPAL**: Embargo de bienes que indica con auxilio de la fuerza pública; **OTROSÍ:** Designación de depositario provisional.

## S.J.L. DE POLICIA LOCAL PADRE HURTADO

FECHA:	
NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO	
ROL N°	
AÑO	
TELEFONO Y/O CELULAR	
MAIL	
, a US., respetuosamente digo:	
	ar se trabe embargo sobre bienes muebles
suficientes del	demandado don(a)
, que se encuentren en el siguiente domicilio	
, con el auxilio de la fuerza pública en caso de oposición y	
facultades de allanamiento de descerrajamiento, oficiando al efecto a	
Carabineros de Chile.	
POR TANTO,	
RUEGO A US., acceder a lo solicitado en los términos indicados en el	
cuerpo de este escrito, con el auxilio de la fuerza pública y facultades	
señaladas.	1 5
EN EL OTROSI: A US., pido se sirva tener presente que designo como	
depositario provisional de los bienes embargos al ejecutado	
, los que	
quedarán bajo sus responsabilidades legales.	

Firma y Rut.